



Mi Universidad

Cuadro sinóptico

Jesús Santiago Méndez Trejo

Primer Parcial

Bioética y normatividad

Dra. Arely Alejandra Aguilar Velasco

Medicina humana

Tercer semestre, grupo "C"

Comitán de Domínguez, Chiapas a 15 de septiembre del 2024

Introducción

Los derechos humanos, los derechos del paciente y los derechos del médico son fundamentales porque garantizan la dignidad, el respeto y la justicia en la sociedad y en el ámbito de la salud.

Los derechos humanos son esenciales porque protegen la dignidad y los derechos fundamentales de todas las personas, sin importar su condición. Son la base sobre la cual se construyen sociedades justas y equitativas, y permiten que los individuos vivan libres de discriminación, violencia y abuso.

Garantizan igualdad y justicia: Los derechos humanos aseguran que todas las personas sean tratadas de manera justa, sin discriminación por razones de raza, género, religión, orientación sexual, situación económica, entre otras.

Protegen la libertad: Los derechos humanos garantizan libertades esenciales como la libertad de expresión, religión, movimiento y elección. Sin estos derechos, la libertad personal estaría en riesgo.

Aseguran el acceso a condiciones básicas de vida: Derechos como el acceso a la educación, salud, vivienda y seguridad social son fundamentales para garantizar una vida digna.

Previenen abusos de poder: Protegen a las personas frente a abusos de los gobiernos o de cualquier otra entidad, asegurando que nadie esté por encima de la ley.

Los derechos del paciente son cruciales para garantizar una atención médica ética, respetuosa y adecuada. Estos derechos permiten a los pacientes tomar decisiones informadas sobre su salud y ser tratados con dignidad en situaciones vulnerables.

Los derechos del médico son importantes porque protegen a los profesionales de la salud y aseguran que puedan ejercer su trabajo de manera justa, segura y ética. Estos derechos permiten que los médicos brinden la mejor atención posible sin estar expuestos a abusos o condiciones laborales injustas.

Diferencias entre la ética y la moral

Derechos humanos	Derechos del paciente	Derechos del medico	Diferencias y Similitudes
<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a la vida • Derecho a la libertad y la seguridad personal • Derecho a la igualdad ante la ley • Derecho a un juicio justo • Derecho a la presunción de inocencia • Derecho a la libertad de movimiento • Derecho al asilo • Derecho a la nacionalidad • Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión • Derecho a la libertad de expresión • Derecho a la libertad de reunión y asociación • Derecho al matrimonio y la familia • Derecho al trabajo y condiciones laborales justas • Derecho a la educación • Derecho a la participación política 	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir atención médica adecuada. • Recibir trato digno y respetuoso. • Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz. • Decidir libremente sobre su atención. • Otorgar o no su consentimiento válidamente informado. • Ser tratado con confidencialidad . • Contar con facilidades para obtener una segunda opinión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercer la profesión en forma libre y sin presiones de cualquier naturaleza. • Laborar en instalaciones apropiadas y seguras, que garanticen su práctica profesional • Tener a disposición los recursos que requiere su práctica profesional. • Abstenerse de garantizar resultados en la atención médica • Recibir trato respetuoso por parte de los pacientes y sus familiares, así como del personal relacionado con su trabajo profesional. • Tener acceso a educación médica continua y ser considerado en igualdad de oportunidades para su desarrollo profesional • Tener acceso a actividades de investigación y docencia en el campo de su profesión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos se basan en la dignidad y el respeto a la persona. El médico, como profesional y ser humano, tiene derechos que garantizan su bienestar en su práctica • Mientras los pacientes tienen derecho a un trato digno y a tomar decisiones sobre su salud, los médicos también deben poder ejercer su profesión de manera segura y ética, sin que sus derechos sean violados. • La bioética juega un papel crucial en la mediación entre los derechos de pacientes y médicos, ya que ayuda a resolver conflictos entre la autonomía del paciente y la ética del médico. • Los derechos humanos proporcionan el marco general que asegura que tanto pacientes como médicos sean tratados con justicia en el sistema de salud. De ahí la importancia de un sistema equitativo que respete los derechos de todas las personas involucradas.

<ul style="list-style-type: none"> • Derecho a un nivel de vida adecuado • Derecho a la seguridad social • Derecho a no ser discriminado • Derecho a la privacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir atención médica en caso de urgencia. • Contar con un expediente clínico. • Ser atendido cuando se inconforme por la atención médica recibida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asociarse para promover sus intereses profesionales Salvaguardar su prestigio profesional • Recibir remuneración por los servicios prestados 	<ul style="list-style-type: none"> • En los derechos del paciente, el principio de autonomía es esencial. Los pacientes tienen el derecho de decidir sobre su tratamiento y tienen que dar su consentimiento informado antes de cualquier intervención médica. • En los derechos del médico, también existe una dimensión de autonomía, pero está relacionada con la capacidad del médico de actuar de acuerdo con su ética profesional y juicio clínico. Sin embargo, su autonomía puede verse limitada por la obligación de respetar las decisiones del paciente.
---	---	---	---

Conclusión

Los derechos humanos, derechos del paciente y derechos del médico son diferentes en su alcance y aplicación, pero están profundamente conectados. Mientras que los derechos humanos establecen las bases de dignidad y respeto que todos deben recibir, los derechos del paciente y del médico regulan específicamente la relación en el contexto de la atención médica. Es crucial que tanto los pacientes como los médicos conozcan y respeten los derechos de cada uno para garantizar una atención de salud ética, digna y justa.